



Comunicado No. 162 27 de julio de 2020

Reporte de estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, de una población derechohabiente de aproximadamente 750 mil personas (entre trabajadores, jubilados y familiares), hoy se han registrado 16,522 personas con síntomas respiratorios a las que se han realizado 8,696 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 3,603 y confirmar 5,093 casos de Covid-19.

De los casos confirmados:

- o 3441 fueron dados de alta, que representa un porcentaje recuperación del 68%.
- o 532 continúan en aislamiento domiciliario.
- o 170 en hospitalización en un pabellón aislado.
- o 40 se encuentran en Terapia Intensiva. Hasta ahora, 89 pacientes que ingresaron a terapia intensiva se han egresado a su domicilio.

En apego a la política de la empresa productiva del Estado, de que los trabajadores son el activo más valioso, la estrategia de prevención integral contra el Covid-19 ha logrado contener la propagación de contagios entre los trabajadores. Lamentablemente, a la fecha, se han registrado 246 defunciones en trabajadores en activo, 381 en jubilados, 278 en familiares y 5 externos.

A través de la campaña "PEMEX Más Cerca de Ti", acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que tengan que salir de casa. Profesionales de la salud mantienen contacto, vía remota, con derechohabientes para atender y dar seguimiento médico a los pacientes.

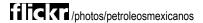
Actualmente, se han atendido por videoconferencia a 10,754 derechohabientes, entre los que se han identificado 4,014 con síntomas respiratorios, 710 asesorías para surtimiento de receta, 2,024 atenciones de salud mental y 4,006 padecimientos diversos.

Página 1 de 2 Comunicado 162/2020













PEMEX reconoce la responsabilidad, disciplina y solidaridad de toda la comunidad petrolera ante la actual contingencia, en especial al personal médico de sus Servicios de Salud por su gran labor en beneficio de la salud del mayor activo de la empresa: sus empleados y sus familias.









